

## SALA SUPERIOR

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial inició la sesión y sometió a consideración de la Magistrada y Magistrados presentes las siguientes comisiones nacionales:

## Magistrado José Luis Vargas Valdez

Participación en el Foro Nacional "Hacia un Nuevo Modelo de Justicia Penal Electoral", que se llevará a cabo el veintiséis de septiembre del año en curso, en Guadalajara, Jalisco.

## Magistrado Felipe de la Mata Pizaña

Participación en el foro "Transparencia y rendición de cuentas. Retos para una justicia abierta electoral", que se llevará a cabo el veintidós de septiembre próximo, en La Paz, Baja California Sur.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de los citados Magistrados a los eventos nacionales precisados.

Finalmente, la Magistrada Presidenta informó al pleno que la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, solicitó la cancelación la comisión internacional a Bolivia, programada el once y doce de octubre del año en curso, autorizada en sesión privada del inmediato catorce.

Analizada y discutida la solicitud de cuenta, el pleno de la Sala Superior se dio por enterado de dicha cancelación y con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, la Magistrada y los Magistrados autorizaron la participación de una Magistrada o Magistrado de Sala Regional, el cual se definirá conforme al turno que lleva para tal efecto la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, siempre que las cargas de trabajo así se lo permitan. Asimismo, se autoriza la asistencia de una o un funcionario de la citada Dirección General, o de la persona que el magistrado de sala regional designe, para que lo asista, previendo los días de traslado.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las veinte horas diez minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentes, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLÓRA MALASSIS

MAGISTRADO

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

FELIPE ALFREDO FUENTES

BARRÉRA

**MAGISTRADO** 

MAGISTRADO

INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADA

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

**MAGISTRADO** 

MONICA ARALÍ SOTO

REGOSO

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO

ACTARI, 193.18 CRP/jmc-fjsc

2